



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

Gaceta Plus

Sesión de la
Comisión Permanente
(Reporte de seguimiento)
13 de mayo del 2014

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

LXII LEGISLATURA

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones que contiene una síntesis de los asuntos programados en el orden del día de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 los días de sesión.

ESTADÍSTICA DEL DÍA 13 de mayo del 2014

Acta de la sesión de instalación		1	
Comunicaciones Oficiales		5	
Propuestas de nombramientos enviadas por el Ejecutivo Federal		2	
Comunicaciones de ciudadanos legisladores		1	
Iniciativas de ciudadanos legisladores		10	
Acuerdos de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente		2	
Dictámenes a discusión y votación		1	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Consideradas de urgente y obvia resolución	6	3
Agenda Política		1	
Acuerdos Parlamentarios		2	
Total de asuntos abordados¹		29	

¹ El total de asuntos abordados no considera las propuestas de nombramientos enviadas por el Ejecutivo Federal debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS
Comisión Permanente
(Reporte de seguimiento)
Segundo Receso del Segundo Año
Martes, 13 de mayo del 2014
Gaceta: 3

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite

Aprobada en votación económica

II. COMUNICACIONES OFICIALES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficios con los que remite los **nombramientos** expedidos por el titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de:

1. El ciudadano **Héctor Moreira Rodríguez**, como **Consejero Profesional del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos** y

Trámite

La Mesa Directiva informó que se turnó de manera directa a la Tercera Comisión el 8 de mayo de 2014

2. El ciudadano **Armando José Baqueiro Cárdenas**, como **Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario**.

Trámite	La Mesa Directiva informó que se turnó de manera directa a la Tercera Comisión el 8 de mayo de 2014
----------------	---

3. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el que envía una **lista de cuestionamientos** para elaboración de las respuestas correspondientes, a partir del informe inicial que el 27 de abril de 2011 México sometió a la consideración del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, relativo a la **aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**.

Trámite	Se remitió copia a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables de ambas cámaras
----------------	---

4. Oficio con el que remite **comunicación** suscrita por el **titular del Ejecutivo Federal**, por la cual **reconoce y felicita al Senado de la República con motivo del proceso de nombramiento de los comisionados del organismo garante en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales** y señala que no hará uso de la facultad de objeción a que se refiere el artículo 6o., Apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite	Se remitió copia a la Cámara de Senadores
----------------	---

5. Oficio con el que remite el **Informe Trimestral** sobre la situación que guardan los **Sistemas de Ahorro para el Retiro**, correspondiente al periodo **enero-marzo de 2014**, de la **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro**.

Trámite	Se remitió copia a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social de ambas cámaras
----------------	---

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Del **Dip.** Manuel **Añorve** Baños, por la que **solicita** la **sustitución en la Segunda Comisión, del Dip.** Abel Octavio **Salgado** Peña, **por el Dip.** Leobardo **Alcalá** Padilla.

Trámite	La solicitud quedó en poder de la Mesa Directiva
----------------	--

IV. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 58 y 85 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de fomento de plantaciones comerciales, presentado por los Diputados Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Jorge Herrera Delgado, Sonia Catalina Mercado Gallegos, Alma Marina Vitela Rodríguez, José Rubén Escajeda Jiménez y Lourdes Eulalia Quiñones Canales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende proponer permitir que se puedan realizar plantaciones forestales comerciales con especies nativas en las superficies de terrenos preferentemente forestales.

Trámite	Turnada a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados
----------------	--

2. Proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de Aeropuertos, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes disposiciones relativas al cuidado del ambiente en el marco de las actividades aeroportuarias:

- Especificar que la SCT deberá obtener autorizaciones en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo, previo a la construcción y operación de los aeródromos.
- Establecer que los proyectos concesionados en los aeropuertos deberán procurar el uso óptimo para la conservación de los recursos naturales.
- Determinar como causa de revocación de la concesiones y permisos el incumplimiento de la normatividad ambiental.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos del Senado
----------------	---

3. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para el Control de la Cannabis; y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentado por los Diputados Fernando Belaunzarán Méndez y Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa pretende regular la producción, procesamiento, distribución, venta y consumo de los productos derivados de la cannabis, destacando las siguientes propuestas:

- Facultar a la **Secretaría de Salud para prevenir el consumo**, alertar a la población de sus efectos, llevar a cabo el **control sanitario del cannabis** y establecer los **lineamientos generales para el consumo, tratamiento y rehabilitación** de la dependencia a la cannabis.
- Creación del Programa Nacional para la Prevención, Reducción de Daños y Riesgos y Tratamientos de la Farmacodependencia.
- Precisar las **obligaciones que deberán cumplir los productores, procesadores, comercializadores y autoproductores** de cannabis.
- Establecer las **sanciones** para los casos de incumplimiento de la ley.
- Determinar el **pago de derechos correspondiente a las licencias sanitarias** para los establecimientos dedicados a la producción, procesamiento, distribución, venta y consumo del Cannabis y sus productos derivados.
- Aplicar una **tasa impositiva del 160% para los cigarros de cannabis**; 40% para las infusiones y 50% para las infusiones en presentación líquida.

Trámite	Turnada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley General de Salud**, presentado por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar a los programas de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida como materia de salubridad general**, estableciendo que la Secretaría de Salud y las autoridades sanitarias, educativas y laborales promoverán dichos programas.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos del Senado

5. *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Dip. Francisco Grajales Palacios, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende mejorar las condiciones laborales de los trabajadores ferrocarrileros. Para ello, propone establecer jornadas de trabajo máximas de ocho horas, reglamentar los periodos de descanso considerando un tiempo mínimo de 12 horas entre jornada y jornada, y garantizar condiciones más favorables para la salud de los trabajadores ferrocarrileros.

Trámite

Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados

6. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, presentado por la Dip. Consuelo Argüelles Loya, a nombre propio y de diputados de diversos Grupos Parlamentarios.*

Síntesis

La iniciativa pretende eliminar la prohibición existente para comerciar, vender, exhibir o distribuir los vaporizadores electrónicos (cigarros electrónicos).

Trámite

Turnada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

7. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad*

Hacendaria y a la Ley General de Desarrollo Social, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Congreso de la Unión para emitir opiniones sobre las reglas de operación de los programas de desarrollo social.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos del Senado

8. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 de la Ley Agraria, presentado por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que los ejidatarios, comuneros o poseionarios que hayan sido o sean privados ilegalmente de sus derechos agrarios derivado de un hecho delictivo en singular o del crimen organizado, podrán solicitar la nulidad absoluta de dichos actos con efectos restitutorios ante el Tribunal Unitario Agrario, a fin de que les sean reconocidos los derechos de uso y usufructo que tenían antes del acto ilícito.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos del Senado

9. *Proyecto de decreto por el que se modifica el primer párrafo del artículo 29 del Código Fiscal de la Federación; y se reforman los artículos 112 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentado por el Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales:

- Obligar al SAT a elaborar un formato de comprobante simplificado que los contribuyentes podrán adoptar como alternativa al comprobante electrónico.
- Facultar a los contribuyentes sujetos al Régimen de Incorporación a expedir comprobantes simplificados impresos.
- Eliminar el requisito de pago mediante cheque o transferencia para la deducción de gastos médicos.
- Posibilitar la deducción de gastos médicos en las declaraciones provisionales.
- Hacer deducibles los gastos en transporte público terrestre urbano y suburbano; alimentos; alquiler de vivienda y ropa para el contribuyente y su familia.

Trámite

Turnada a la Comisión de Hacienda y
Crédito Público de la Cámara de Diputados

10. *Proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentado por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.*

Síntesis

La iniciativa pretende dotar de certeza a los procedimientos de contrataciones públicas e inhibir conductas irregulares o ilícitas en los procesos licitatorios y de adjudicación, a partir de las siguientes propuestas:

- Establecer que las reglas dictadas por la Secretaría de Economía dirigidas a promover la participación de las empresas nacionales, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el 30 de noviembre del año en curso, para tener vigencia a partir del 1 de enero siguiente.
- Especificar que los comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias analizarán trimestralmente resultados pormenorizados, los cuales deberán ser publicados en las páginas de Internet oficiales.
- Obligar a las dependencias y entidades a informar a la SHCP en el primer trimestre de cada ejercicio fiscal, respecto de la aplicación y destino de los recursos del año inmediato anterior aplicados a adquisiciones arrendamientos y servicios.
- Establecer que todas las modificaciones a las convocatorias de licitación deberán publicarse en las páginas de Internet.
- Incorporar el compromiso de la reparación del daño causado o la indemnización mediante el pago de daños y perjuicios en favor de la federación, en casos de atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios por causas imputables a los proveedores.
- Dictar las siguientes obligaciones para los servidores públicos de las dependencias y entidades convocantes:
 - o Actuar con probidad y proporcionar igualdad de trato a todos los licitantes.
 - o Abstenerse de recibir dádivas o cualquier otro emolumento de los licitantes
 - o Levantar actas administrativas y denunciar ante el ministerio público federal en caso de que les sean ofrecidas dádivas.
 - o Conceder la intervención que corresponda al testigo social.

Trámite	Turnada a la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Cámara de Diputados
----------------	---

V. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Por el que solicita la **sustitución del Dip. Abel Octavio Salgado Peña por el Dip. Leobardo Alcalá Padilla en la Segunda Comisión de Trabajo** de la Comisión Permanente.

Aprobada en votación económica

VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Por el que se ratifica la designación que el titular del Poder Ejecutivo Federal expidió a favor del ciudadano Héctor Moreira Rodríguez, como Consejero Profesional en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

Los integrantes de la comisión proponen al Pleno de la Comisión Permanente la **ratificación del nombramiento del ciudadano Héctor Moreira Rodríguez como Consejero Profesional del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.**

Aprobado por:

Votos a favor	27	Votos en contra	9	Abstenciones	0	Votación total	36
---------------	----	-----------------	---	--------------	---	----------------	----

EL FUNCIONARIO RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE

VII. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Relativa a la demanda interpuesta ante el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América en contra de la*

azúcar mexicana por posibles prácticas de dumping, presentada por los Senadores del GPPRI.

Síntesis

Los Senadores exhortan a los titulares de las Secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, en coordinación con los industriales azucareros del país y los productores de caña, establezcan las acciones necesarias para realizar una defensa eficaz en contra de la demanda interpuesta ante el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América en contra de la azúcar mexicana por posibles prácticas de dumping.

Trámite

En votación económica se aprobó considerársele como de urgente y obvia resolución

Aprobada en votación económica

2. *Se refiere al tema de la despenalización del aborto en el estado de Guerrero, presentada por los Diputados Carmen Lucía Pérez Camarena y Juan Pablo Adame Alemán, del GPPAN.*

Síntesis

El Diputado exhorta al congreso del estado de Guerrero a desechar la iniciativa enviada por el gobernador de esa entidad federativa el 5 de mayo del presente año, que reforma diversos artículos del Código Penal del estado de Guerrero y de la Ley 1212 de Salud para esa entidad federativa, con relación a la despenalización del aborto.

Trámite

En votación económica se aprobó considerársele como de urgente y obvia resolución

Aprobada con la modificación propuesta por el Dip. Juan Pablo Adame Alemán, para solicitar al Congreso del estado de Guerrero, genere una consulta amplia a la ciudadanía sobre la

iniciativa en materia de despenalización del aborto, presentada por el Gobernador Ángel Aguirre Rivero, el 7 de mayo de 2014

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

3. *En relación a las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia energética, presentada por el Dip. Guillermo Sánchez Torres, del GPPRD.*

Síntesis

El Diputado exhorta al Congreso de la Unión a fin de que en las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia energética, se vele puntualmente por los derechos laborales y de seguridad social de las y los trabajadores petroleros y electricistas.

Trámite	*En votación económica se rechazó considerársele como de urgente y obvia resolución* Se turnó a la Tercera Comisión
----------------	--

4. *Por la que se concede licencia a la Sen. Ninfa Salinas Sada del Grupo Parlamentario solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por un periodo de diez días a partir del 13 de mayo de 2014, presentada por la Mesa Directiva.*

Trámite	*En votación económica se aprobó incorporar el asunto en el orden del día y considerársele como de urgente y obvia resolución*
----------------	--

Aprobado en votación económica

5. *Relativa a la seguridad pública en las carreteras y autopistas, presentada por el Dip. Ricardo Astudillo Suárez, del GPPVEM.*

Síntesis

El Diputado exhorta a la SEGOB a reforzar e intensificar los programas que garanticen la seguridad pública en las carreteras y autopistas al igual que en los principales aeropuertos del país.

Trámite

Turnada a la Primera Comisión

6. *Relativa al Proyecto Integral Morelos, presentada por el Dip. Ricardo Monreal Ávila del GPMC.*

Trámite

Turnada a la Tercera Comisión

VIII. AGENDA POLÍTICA

1. Para referirse al **Día Internacional de la lucha contra la Homofobia.**

Intervención de legisladores

Sen. Angélica de la Peña Gómez del PRD
Dip. Martha Leticia Sosa Govea del PAN
Dip. Dora María Talamante Lemas del GPPNA
Dip. Ricardo Monreal Ávila del GPMC
Dip. María de las Nieves García Fernández

IX. ACUERDOS PARLAMENTARIOS

1. Por el que la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Senadores solicita a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario de sesiones.**

Síntesis

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores solicita a la Mesa Directiva convocar a un periodo extraordinario de sesiones

a celebrarse a partir del 14 de mayo de 2014, a efecto de atender los siguientes asuntos:

- I. Toma de protesta de los siete comisionados del Órgano Garante de la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.
- II. Dictamen del proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y se refoman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- III. Dictamen del proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Partidos Políticos.
- IV. Toma de protesta de la Sen. Alma Lucía Arzaluz Alonso, en sustitución de la Sen. Ninfa Salinas Sada.

Trámite	En votación económica se aprobó incluir el asunto en el orden del día De enterado
---------	--

2. Por el que la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicita a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario de sesiones.**

Síntesis

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores solicita a la Mesa Directiva convocar a un periodo extraordinario de sesiones a celebrarse a partir del 14 de mayo de 2014, a efecto de atender los siguientes asuntos:

- I. Dictamen de la minuta que reforma el inciso b) del tercer párrafo de la Base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se reelige al Contralor General del Instituto Nacional Electoral.
- III. Dictamen de la minuta que contiene la Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- IV. Turno a comisiones de las minutas enviadas por el Senado de la República.
- V. Acuerdos de los órganos de gobierno.

Trámite	En votación económica se aprobó incluir el asunto en el orden del día De enterado
---------	--

ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

2. De la convocatoria expedida por la Comisión Permanente para la celebración de sesiones extraordinarias.

Síntesis

La Mesa Directiva somete a consideración del Pleno los siguientes resolutivos:

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a las Cámaras de Diputados y de Senadores a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias.

Segundo. Las sesiones extraordinarias se realizarán a partir del 14 de mayo del 2014.

Tercero. La sesión del Congreso General para declarar la apertura del

periodo de sesiones extraordinarias se celebrará el 14 de mayo de 2014 a las 11.00 horas.

Cuarto. Durante el periodo de sesiones extraordinarias la Cámara de Diputados se ocupará de resolver los siguientes asuntos:

- El Dictamen a la minuta que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Acuerdo de la JUCOPO por el que se reelige al Contralor General del Instituto Nacional Electoral.
- Dictamen a la minuta que expide la Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Turno a comisión de minutas remitidas por la colegisladora.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.

Quinto. Adicionalmente la Cámara de Senadores se ocupará de resolver los siguientes asuntos:

- Protesta ante el pleno del Senado de los comisionados que integrarán el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Dictamen con proyecto de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Dictamen con proyecto de Ley General de Partidos Políticos.
- Protesta de la Senadora Alma Lucía Arzaluz Alonso, en sustitución de la Senadora Ninfa Salinas Sada.

Sexto. Durante el periodo de sesiones extraordinarias las mesas directivas de ambas cámaras convocarán a las sesiones en las fechas que consideren oportunas a fin de atender los asuntos antes descritos.

Séptimo. Cada cámara realizará la correspondiente clausura del



periodo, una vez considere atendidos los asuntos que se mencionan en el presente decreto.

Octavo. De conformidad con el artículo 72, inciso J, párrafo último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publíquese el presente del decreto en el Diario Oficial de la Federación.

Transitorio Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Diario Oficial de la Federación.

Aprobado lo general y en lo particular por:							
Votos a favor	35	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	36
COMUNICADO A LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES							



LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

LAS EFEMÉRIDES Y LOS TEMAS DE AGENDA POLÍTICA SE PUBLICARÁN DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 15:38 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2014 A LAS 11:00 HRS.

